



Manual de Disertación

Instrucciones y Especificaciones Generales

Centro de Estudios Graduados e Investigación

8/1/2020

Tabla de Contenido

I.	Introducción	3
II.	Estilos de Redacción	4
III.	Especificaciones Generales de Formato	4
A.	Largo	4
B.	Lenguaje	4
C.	Papel	4
D.	Tipo y tamaño de letra	4
E.	Espacio entre líneas	4
F.	Márgenes	5
G.	Enumeración de páginas	5
H.	Alineación del texto	5
I.	Titulillos	5
J.	Notas al calce	5
IV.	Organización de la Disertación	6
a.	Página de título	6
b.	Certificación de aprobación de disertación	6
c.	Derechos de autor	6
d.	Resumen	6
e.	Resumé, <i>Curriculum Vitae</i> o <i>Vita</i>	6
f.	Dedicatoria	7
g.	Agradecimientos	7
h.	Tabla de contenido	7
i.	Cuerpo de la disertación	7
j.	Bibliografías, Referencias o Literatura Citada	8
k.	Apéndices	8
V.	Copias de la disertación	8
VI.	Encuadernación	8
VII.	Plagio	9
VIII.	Anejos	10

I. Introducción

El propósito primordial de una disertación es preparar al estudiante doctoral para que lleve a cabo una investigación académica bajo la tutela de un Director y su Comité. Esta obra es una contribución técnica que nutre la disciplina y servirá de guía para que otros exploren las fronteras del conocimiento y expandir los horizontes dentro del tema tratado.

La publicación de una disertación es un asunto serio y de gran envergadura, ya que el estudiante está haciendo una aportación significativa a su campo. Dicha aportación quedará plasmada en un escrito accesible a todas aquellas personas interesadas en el tema de la disertación. Es decir, que el documento representa no sólo el trabajo del estudiante doctoral sino también el de su Comité y el nombre y reputación de la Universidad.

El propósito de las especificaciones de la disertación es asegurar la calidad del contenido y la impresión de este documento, de manera tal que el mismo sea representativo de la profundidad y rigor de la investigación, de la reputación del estudiante y el profesorado del programa doctoral y de la imagen de la Universidad Ana G Méndez ante la sociedad. Cada Escuela tendrá su manual de disertación y recomendará un estilo de redacción. Los estudiantes doctorales deben consultar los manuales de sus escuelas para estándares específicos. La disertación permanecerá como evidencia y testimonio contundente del esfuerzo y trabajo realizado por todas las personas envueltas en el proyecto de investigación para el disfrute y uso de las generaciones futuras.

Principios básicos a seguir:

- La disertación representa un trabajo original del estudiante.
- El Director del Comité de Disertación debe velar que el estudiante siga las instrucciones especificadas en este Manual.
- El Director del Comité de Disertación debe velar por la calidad del escrito.
- El estudiante doctoral es responsable de seguir las instrucciones de este Manual.

II. Estilos de Redacción

Las disertaciones serán presentadas en el estilo de redacción establecido por cada programa doctoral. Las disertaciones de las Escuelas de Negocios y Empresarismo, Educación, Ciencias Sociales y Humanas serán presentadas siguiendo el estilo de la *American Psychological Association* (APA). Las disertaciones de la Escuela de Ciencias y Tecnología serán presentadas siguiendo los estándares del *Council of Science Editors* (CSE). Los estudiantes deberán consultar con los miembros del Comité y el editor oficial de la disertación, de así ser requerido, sobre toda consideración relacionada con el estilo.

III. Especificaciones Generales de Formato

A. Largo

La mayoría de las disertaciones son de 100-300 páginas y deberán estar divididas en las secciones o capítulos requeridos por el Comité de Disertación. Disertaciones de más de 400 páginas pueden ser divididas en volúmenes para facilitar la encuadernación. Para disertaciones de más de un volumen, la enumeración de las páginas será continua y el segundo volumen comenzará con la página de portada y claramente especificada como "Volumen Dos".

B. Lenguaje

Los lenguajes oficiales son Inglés y Español. Las Escuelas o el Comité de disertación podrán especificar el lenguaje que se va a utilizar para las disertaciones.

C. Papel

Cuando sean impresas, todas las disertaciones se imprimirán en papel 8.5 x 11 pulgadas. La versión impresa debe ser en blanco sólido con un contenido no menos de 20% de algodón. De ser necesario el uso de papel de mayor tamaño, se deberá doblar apropiadamente para que puede acomodarse al tamaño de 8.5 x 11 pulgadas.

D. Tipo y tamaño de letra

La letra debe ser de un tamaño 10-12 puntos con la excepción de "superscripts o subscripts", que deben ser en un tamaño menor. Se recomienda el tipo de letra Arial tamaño 11 y Times New Roman tamaño 12. Utilice letras itálicas sólo para palabras en otro idioma, títulos de libros o publicaciones, nombres científicos o para dar énfasis a un texto específico. El tipo de letra debe ser consistente en todo el texto incluyendo notas al calce y la enumeración de páginas. Tamaños de letra más pequeño podrán usarse para tablas y figuras, pero queda a discreción del estudiante y el Director del Comité de Disertación.

E. Espacio entre líneas

La disertación debe estar impresa a doble espacio siguiendo las indicaciones del estilo correspondiente al programa. Se permitirá espacio sencillo pero es opcional para la tabla de contenido, tablas, figuras, leyendas de tablas y figuras, notas al calce, y citas.

F. Márgenes

Se deben mantener los siguientes márgenes en todas las páginas de la disertación:

Superior: 1 pulgada
Inferior: 1 pulgada
Derecho: 1 pulgada
Izquierdo: 1.5 pulgadas

G. Enumeración de páginas

La enumeración será continua en todo el documento. Se deben utilizar minúsculas romanas (por ejemplo: ii, iii, iv, v) para enumerar las páginas preliminares de la disertación. El número “i” corresponde a la primera página (página de título), pero dicho número no aparecerá impreso en la misma. Deberán colocarse los números romanos en minúscula a partir de la cuarta página (Resumen) hasta la Lista de Tablas, Figuras, Apéndices, mapas, documentos, abreviaciones, u otro material. El número deberá colocarse en el centro del extremo inferior a una distancia de $\frac{3}{4}$ de pulgada.

Se utilizarán números arábigos para la enumeración del cuerpo de la disertación desde el primer capítulo. Cada capítulo debe comenzar en una página separada. La primera página del cuerpo de la disertación recibirá el número 1 y se continuará enumerando de forma continua. El número podrá colocarse en el centro del extremo inferior o a la derecha en el extremo inferior a una distancia de $\frac{3}{4}$ de pulgada, o a la derecha en el extremo superior a una distancia de $\frac{1}{2}$ pulgada del borde del papel. Los números nunca se colocarán a la izquierda de la página. La posición del número debe ser uniforme en todo el documento.

Las páginas en formato horizontal (“landscape”) deberán tener el número de página en la misma posición que en las páginas en formato vertical (“portrait”). Para modelo ver Anejo K.

H. Alineación del texto

Se recomienda alineación completa, pero queda a discreción del estudiante y Director del Comité de Disertación.

I. Titulillos

Se prohíbe el uso de titulillos en las tesis de disertación.

J. Notas al calce

Se permite el uso de notas al calce solo si son totalmente necesarias.

IV. Organización de la Disertación

Las disertaciones deberán seguir el siguiente orden de páginas y el formato especificado para las mismas. (Ver Anejo A)

a. Página de título

La página de título debe aparecer exactamente como aparece en el Anejo B de estas especificaciones. El título de la disertación deberá estar escrito en letras mayúsculas. Si el título ocupara más de una línea, se deberá dejar un doble espacio entre cada línea. El título deberá estar centralizado con respecto a los márgenes de la página.

b. Certificación de aprobación de disertación

Todas las disertaciones deben ser aprobadas por el Comité de Disertación. La Certificación de Aprobación de Disertación es el documento oficial que sirve como evidencia de que todos los miembros del Comité han aprobado el proyecto de investigación. Esta certificación debe mantener el formato provisto en el Anejo C.

c. Derechos de autor

El derecho de autor de una disertación recae en el estudiante doctoral por virtud de que es quien escribió la misma. La página que asigna los derechos de autor es para informar al lector y no representa el registro de la propiedad intelectual (Anejo D). Para más información leer la Política de Derechos de Autor del SUAGM (http://humanresources.suagm.edu/rechumanoswebsiteneew/Politicasy33_Politica_Derechos_Autor/Politica_Derechos_Autor.pdf) y <http://www.loc.gov/copyright/>.

d. Resumen

El estudiante debe utilizar el formato presentado en el Anejo E. Al igual que en la página de portada, el título de la disertación aparecerá en letras mayúsculas y a doble espacio. Este resumen recoge los puntos sobresalientes de su disertación. El texto debe ser redactado a doble espacio y con un máximo de 350 palabras. Si el texto del resumen excede una página, el estudiante deberá continuar el mismo en la próxima página. Estas páginas deberán estar enumeradas y recibirán el número romano en minúsculas que le corresponde.

e. Resumé, *Curriculum Vitae* o *Vita*

Es opcional y a discreción de la Escuela incluir un resumé, *curriculum vitae* o *vita* en las disertaciones de la Universidad Ana G Mendez - Gurabo. De incluirse éste será de un máximo de dos páginas. Estas páginas deberán estar enumeradas y recibirán el número romano en minúsculas que le corresponde (Anejo F).

f. **Dedicatoria**

El estudiante utilizará este espacio para dedicar su trabajo. La dedicatoria es opcional y será redactada a doble espacio y no excederá una página. Esta página deberá estar enumerada y recibirá el número romano en minúsculas que le corresponde (Anejo G).

g. **Agradecimientos**

El estudiante utilizará este espacio para agradecer a todos aquellos que hicieron una contribución hacia el éxito de su trabajo. El texto no deberá exceder una página y será redactado a doble espacio. Esta página deberá estar enumerada y recibirá el número romano en minúsculas que le corresponde (Anejo H). La misma es opcional.

h. **Tabla de contenido**

El estudiante utilizará el formato de la tabla de contenido que le corresponde al estilo (APA, CSE) oficial adoptado por el programa doctoral correspondiente. Generalmente las tablas de contenido consisten de un bosquejo donde se delinean los temas tratados en el documento. Este bosquejo consiste de temas y subtemas organizados según la relevancia e importancia de los mismos. Cada estilo (APA, CSE) provee las normas para redactar una tabla de contenido que sea lógica, legible y fácil de leer. Estas páginas deberán estar enumeradas y recibirán el número romano en minúsculas que le corresponde (Anejo I).

El estudiante deberá asegurarse que las páginas que aparecen en la tabla de contenido corresponden con cada una de las secciones de la disertación. De igual forma los títulos, temas y subtemas deben corresponder correctamente con los presentados en el texto del documento. Una disertación será devuelta para ser corregida cuando contiene errores de enumeración y organización.

El estudiante debe cerciorarse de que las primeras páginas que aparecen con números romanos en minúscula no aparezcan en la Tabla de Contenido, con excepción de las Listas de Tablas, Figuras, Apéndices u otros materiales.

i. **Cuerpo de la disertación**

El cuerpo de la disertación estará dividido en capítulos y secciones que estimen el estudiante y su Director de Comité de Disertación. Los capítulos y secciones podrán ser divididos en uno o más sub-secciones cada uno con un sub-título. Hay dos formas para escribir la disertación, el tradicional y el de artículo de revista.

- **Tradicional o Monografía:** Las disertaciones que siguen el formato tradicional particularmente en el área de ciencias generalmente se dividen en Introducción, Revisión de Literatura, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusión y Literatura Citada. En otras áreas puede contener otras secciones como Estudios de Caso. Cada una de estas secciones comenzará en una nueva página.

- **Artículo de Revistas:** Las disertaciones que siguen este formato seguirán el formato general explicado en la Sección III Especificaciones Generales y el estilo de redacción de cada escuela. El estudiante debe ser el primer o segundo autor en cualquier artículo de revista que se incluya como capítulo o sección. Disertaciones que sigan este formato deberán tener una Introducción y una Conclusión. El incluir una Revisión de Literatura general queda a discreción del Comité de Disertación. Cada artículo de revista formará una sección o capítulo. Se podrá hacer una Literatura Citada por artículo o una general para toda la disertación. Para artículos que ya han sido publicados o están en prensa, es responsabilidad del estudiante obtener una carta de la casa editora y de cada autor dando autorización para publicar el mismo en la disertación. En la primera página del artículo se debe colocar como nota al calce la cita bibliográfica del mismo (Anejo J).

j. **Bibliografías, Referencias o Literatura Citada**

Cada disciplina académica y estilo de redacción (APA, CSE) provee las normas para la presentación de la bibliografía de la disertación. El estudiante deberá asegurarse que todas las referencias que aparecen en el texto de la disertación aparezcan en esta sección. Cada página de esta sección deberá ser enumerada con el número arábigo que le corresponde.

k. **Apéndices**

Una disertación puede contener material adicional que sea relevante para la presentación del estudio y texto. Estos materiales adicionales se incluyen en una sección final denominada como Apéndices. El estudiante deberá utilizar letras en mayúscula (A, B, C) para identificar cada uno de las piezas que componen el conjunto de apéndices. La página que corresponde a la Lista de Apéndices aparecerá en la Tabla de Contenido. Esta página será identificada con el número (romano en minúscula) correspondiente.

V. **Copias de la disertación**

Una vez la disertación haya recibido todas las aprobaciones, el estudiante someterá dos copias digitales (disco compacto con etiqueta que identifique el documento) en formato PDF. Copias adicionales o impresas podrán ser requeridas, según las normas de la Escuela correspondiente. En adición, toda disertación será publicada en UMI /Proquest. Para información del proceso favor de referirse al Centro de Estudios Doctorales. El costo de las copias digitales y de publicación en UMI/Proquest será responsabilidad del estudiante.

VI. **Encuadernación**

Copias impresas de las disertaciones podrán ser requeridas y serán encuadernadas según las especificaciones de cada Escuela. El costo de la encuadernación será responsabilidad del estudiante.

VII. **Plagio**

La disertación es un documento de creación original desarrollado por un estudiante doctoral, que posee el aval de un Director y un Comité de Disertación. Todas las disertaciones se registrarán por las normas institucionales de Integridad Académica. El estudiante cuya disertación muestre evidencia contundente de plagio estará sujeto a las normas disciplinarias de la Institución y será presentado al Consejo de Disciplina. El estudiante podrá estar sujeto a una expulsión de la Universidad.

VIII. **Anejos**

A. Organización y enumeración de las páginas de la disertación.

Organización	Número de página asignado
Página de Título	(i) No se incluye
Certificación de Aprobación de Disertación	(ii) No se incluye
Derechos de Autor	(iii) No se incluye
Resumen	iv
Resumé o <i>Curriculum Vitae</i> o <i>Vita</i> (Opcional)	v
Dedicatoria (Opcional)	vi
Agradecimientos (Opcional)	vii
Tabla de Contenido	viii - múltiples
Lista de Figuras (si se incluyen)	ix - múltiples
Lista de Tablas (si se incluyen)	x - múltiples
Lista de Abreviaciones (si se incluyen)	xi - múltiples
Lista de Símbolos (si se incluyen)	xii - múltiples
Lista de Mapas (si se incluyen)	xii - múltiples
Lista de Apéndices (si se incluyen)	xiv - múltiples
Cuerpo de la Disertación	1-final
Glosario (opcional)	Enumeración continua a partir del final del cuerpo de la disertación
Índice (opcional)	Enumeración continua a partir del final del glosario

B. Página de Título

UNIVERSIDAD ANA G MENDEZ

(NOMBRE DE LA ESCUELA)

TÍTULO DE LA DISERTACIÓN (TODO EN MAYÚSCULAS)

por

Nombre Completo del Estudiante

DISERTACIÓN

Presentada como Requisito para la Obtención del Grado
de Doctor en (tipo de grado)

Gurabo, Puerto Rico

mes, año

Está página no lleva enumeración pero representa el número "i"

C. Página de Certificación de Aprobación de disertación

UNIVERSIDAD ANA G MENDEZ

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE DISERTACIÓN

La disertación de (nombre completo del estudiante) fue revisada y aprobada por los miembros del Comité de Disertación. El formulario de Cumplimiento de Requisitos Académicos Doctorales con las firmas de los miembros del comité se encuentra depositado en el Registrador y en el Centro de Estudios Graduados e Investigación de la Universidad Ana G Mendez - Gurabo

MIEMBROS DEL COMITÉ DE DISERTACIÓN

Nombre, título y afiliación

Director del Comité de Disertación

Nombre, título y afiliación

Miembro

Nombre, título y afiliación

Miembro

Nombre, título y afiliación

Miembro

Nombre, título y afiliación

Miembro

Esta página no lleva enumeración pero representa el número "ii"

D. Página de Derechos de Autor (Copyright)

©Copyright, Año de la Disertación

Nombre del Estudiante. Derechos Reservados.

E. Página del Resumen de la Disertación

TÍTULO DE LA DISERTACIÓN (TODO EN MAYÚSCULAS, DOBLE ESPACIO)

por

(Nombre Completo del Estudiante)

(Nombre de Director de Comité de Disertación)

Resumen

(El resumen debe ser redactado en texto continuo sin citas ni referencias. No se aceptará notas o bosquejos. Este resumen no debe exceder las 350 palabras. El texto debe ser redactado a doble espacio. Si excediera una página deberá continuar en una página nueva)

F. Página de Resumé o Curriculum Viate o Vita (opcional)

RESUMÉ o *CURRICULUM VITAE* o *VITA*

G. Página de Dedicatoria (opcional)

DEDICATORIA

H. Página de Agradecimientos (opcional)

AGRADECIMIENTOS

I. Página de Tabla de Contenido

TABLA DE CONTENIDO

(Favor de no incluir en la tabla de contenido las primeras siete páginas y comenzar con las listas de tablas, figuras, etc.)

J. Ejemplo de Página para artículo científico

Capítulo X

TÍTULO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Khalo, F. y Channel, C. 2009. Fungal Ecology 2:10-20
Publicado con permiso de la casa editora.

Khalo, F. y Channel, C. 2009. En prensa, Fungal Ecology.
Publicado con permiso de la casa editora.

Khalo, F. y Channel, C. 2009. Aceptado, Fungal Ecology.
Publicado con permiso de la casa editora.

Khalo, F. y Channel, C. 2009. Sometido a Fungal Ecology.

Khalo, F. y Channel, C. 2009. A someterse a Fungal Ecology

Esta página llevará el número arábigo que corresponda en la
posición seleccionada.

